

El Juzgado de Primera Instancia en los Civil y Comercial N°2 de la Primera Circunscripción Judicial de esta Provincia sito en calle San Martín N° 641 – 1er piso de esta ciudad, a cargo de la Dra CLAUDIA FABIOLA PEREZ GREPO. Secretaria a cargo de la Dra OLGA NOEMI GOMEZ GARCIA, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. PATRICIO RAMON VILLAMAYOR, D.N.I. N° 22.745.997 en los autos caratulados: **"VILLAMAYOR PATRICIO RAMON S/JUICIOS SUCESORIOS (SUCESSION AB INTESTATO)"**, Expte N° 333 – Año 2021. Publíquese el presente por el término de un (1) día en el Boletín Oficial (Art 2340 C.C Y C.)– FORMOSA, 10 de Mayo de 2.022. Fdo. Dra. OLGA NOEMI GOMEZ GARCIA – SECRETARIA. Fdo. Dra. Daniela A. Rovira Gomez – Secretaria Subrogante. (1/1). (Rec. 13.447).-

\*\*\*

El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa sito en calle San Martín N° 641 – Segundo Piso- de esta ciudad, desde los autos caratulados: **"MEZA NAZARIA S/ JUICIOS SUCESORIOS (Sucesión Ab- Intestato)"**, Expte N° 436/2020, a cargo de la Dra. Giselle Verónica Drovandi, por subrogación legal, secretaria a cargo de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, cita y emplaza a los herederos y acreedores, de la Sra. NAZARIA MEZA, titular del D.N.I. N° 6.176.572, por el término de treinta (30) días contados a partir de su última publicación para que se presenten a ejercer sus derechos. Publíquense Edictos por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación de esta ciudad. Formosa, 30 de Mayo de 2.022. FDO. Dra. Silvia Fabiana Ortiz - Secretaria. (1/3). (Rec. 13.448).-

FISCAL" de Primera Instancia, de la Tercera Circunscripción Judicial.

Los interesados deberán formalizar la inscripción para los concursos desde el 06/06/2022 hasta el día 24/06/2022 inclusive, en la Secretaría del Consejo, sito en la calle Juan José Silva N° 856, planta baja, los días hábiles en el horario de 8,00 a 12,30 horas, a cuyo fin los postulantes que se inscriban deberán indefectiblemente presentar el pertinente certificado de aptitud psicofísica en el período de inscripción, bajo apercibimiento de no admitirse su participación en el respectivo concurso.

Las inscripciones se recibirán, en la Secretaría del Consejo, en formato papel o a través del correo electrónico oficial (magistratura@jusformosa.gob.ar). En este último caso la solicitud de inscripción deberá formularse desde el correo electrónico previamente denunciado por el postulante ante el Consejo de la Magistratura, o bien, en caso de no haber sido denunciado con anterioridad, con la correspondiente imposición de su firma digital en el escrito que se remite.

Quienes se inscriban en los concursos y no hayan denunciado su correo electrónico ante el Consejo de la Magistratura, deberán hacerlo de conformidad con lo establecido en el artículo 16 inc. b) del Reglamento del Consejo de la Magistratura, en el que, en lo sucesivo, se practicarán todas las notificaciones, salvo las resoluciones que tengan el carácter de públicas, las que serán notificadas a los concursantes mediante su publicación en la página web del Poder Judicial de la Provincia de Formosa.

Los postulantes podrán presentar sus antecedentes académicos y profesionales, a los fines previstos por el artículo 32 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, hasta cinco (5) días hábiles antes del examen de oposición. Formosa, 30 de mayo de 2022. Fdo. Dr. CLAUDIO R. BENITEZ - SECRETARIO. (1/3). (Rec. 13.443).-

---

## AVISO

### CONSEJO DE LA MAGISTRATURA: LLAMADOS A CONCURSO

Se hace saber que el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Formosa, mediante Resolución de Presidencia N° 34/22, ha resuelto llamar a Concurso conforme lo dispuesto por el art. 24 del Reglamento Interno, para cubrir las vacantes existentes en el Poder Judicial de la Provincia de Formosa y que corresponden a los siguientes cargos del Ministerio Público Fiscal:

"PROCURADOR FISCAL N° 1" de Primera Instancia, de la Primera Circunscripción Judicial y "PROCURADOR

---